



Título

INGRESOS ATÍPICOS EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS: PRESENTE Y FUTURO

Clasificación

08 PLANIFICACION Y EMPRESA / 09 EMPRESA

Forma de presentación: COMUNICACIÓN

Palabras clave: INGRESOS ATÍPICOS, HOSPITALES

Autores

MARQUES CABA, JOSE ANTONIO

Entidad COMPLEJO HOSPITALARIO CIUDAD REAL

CCAA CASTILLA - LA MANCHA

INTRODUCCION

LA COMUNICACION TIENE POR OBJETO REALIZAR UNA APROXIMACION A LO QUE HE VENIDO EN DENOMINAR INGRESO "ATÍPICO" EN EL AMBITO DE LOS HOSPITALES PÚBLICOS. EN PRIMER LUGAR, SE PROCEDE A DEFINIR DICHO CONCEPTO, PASANDO A REALIZARSE UN ANALISIS SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE DICHO ASPECTO EN NUESTROS CENTROS HOSPITALARIOS PÚBLICOS, EVALUACION REALIZADA PARTIENDO DE LA METODOLOGIA DE FINANCIACION DE DICHS HOSPITALES, PASANDO POR UN ANALISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

PARTIENDO DE ESTE PUNTO DE PARTIDA SE INTENTA ESTABLECER UNAS POSIBLES PERSPECTIVAS FUTURAS; TODO ELLO TENIENDO EN CONSIDERACION UNA SERIE DE ASPECTOS PUNTUALES QUE DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA (MARCO POLÍTICO, ECONOMICO-ORGANIZATIVO), CONSIDERO REPERCUTIRAN EN LA FINANCIACION Y FORMA DE AFRONTAR LA MISMA EN UN AMBITO COMO EL DE LA SANIDAD, DONDA LA EFICIENCIA DEBE IR INEVITABLEMENTE UNIDA A CRITERIOS DE SEGURIDAD Y CALIDAD QUE PERMITAN ATENDER LAS DEMANDAS DE SALUD DE LOS CIUDADANOS.

PARA FINALIZAR SE HA PROCEDIDO A REALIZAR UNA SERIE DE CONCLUSIONES Y PROPUESTAS, TANTO DE CARACTER GENERAL EN EL AMBITO HOSPITALARIO, COMO DE CARACTER ESPECIFICO RESPECTO AL APARTADO DE INGRESOS EN NUESTROS HOSPITALES.

MATERIAL Y METODOS

SE HA PROCEDIDO A UN ANALISIS RETROSPECTIVO DE INFORMACION DE DIVERSOS HOSPITALES INCLUIDOS EN LOS DISTINTOS GRUPOS DE CLASIFICACION DEL INSALUD.



CONCLUSIONES

SI BIEN EN LA FINANCIACION DEL SISTEMA SANITARIO PUBLICO SE HAN PRODUCIDO MEJORAS EN LA FINANCIACION DEL MISMO,(REFORMAS BASADAS EN NUEVAS FORMAS DE GESTION SANITARIA, LA INTRODUCCION DE DIVERSAS FIGURAS JURIDICAS, ETC.); EL MARCO ESTRUCTURAL PARECE AUN INSUFICIENTE Y ELLO MOTIVADO POR LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DERIVADA DE LA TITULARIDAD DEL PATRIMONIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA DETERMINACION DEL REGIMEN JURIDICO APLICABLE A LOS INGRESOS Y LA TITULARIDAD DE LOS MISMOS, ASI COMO PARA CONSEGUIR UNA FINANCIACION BAJO CRITERIOS ESTRICTOS DE EFICIENCIA ECONOMICA, YA QUE SE HA PRODUCIDO UN INCREMENTO EN LA MEJORA EN LA GESTION Y CONTROL DEL GASTO, PERO SE VIENE OBTIENDO DE FORMA SIGNIFICATIVA EL APARTADO DE INGRESOS.

